

picasa\_albumid=6116480405337487345

**Bogotá, D.C., febrero de 2015.** La Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), entregó un reconocimiento al laboratorio de jeringas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, durante la celebración de los veinte años de labores de este Instituto. El reconocimiento fue entregado por la Representante de la OPS/OMS en Colombia, Dra. Gina Watson, a la Directora del INVIMA, Dra. Blanca Elvira Cajigas de Acosta.

La Dra. Watson, manifestó “para nosotros como Organización Panamericana de la Salud es un privilegio celebrar con Ustedes este importante acto de reconocimiento, la OPS felicita a Colombia, al INVIMA, a los analistas del Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías por la acreditación recibida. Al tiempo entrego un saludo especial de la Directora de la Organización, Dra. Carissa Etienne”.

El reconocimiento dice así: *La Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) otorga un reconociendo al: Laboratorio Nacional de Jeringas del INVIMA por alcanzar la acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC- en la norma NTC ISO/IEC 17025:2005, para la realización de ensayos físico-mecánicos de jeringas.*

“Colombia cuenta con un laboratorio acreditado por la autoridad Colombiana acreditadora **ONAC** (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia) para la realización de las pruebas de control de calidad de jeringas y evaluación de la conformidad. Este es un gran paso para Colombia y para la Región de las Américas”, aseguró la Representante de OPS/OMS.

“En esta ocasión me permito destacar que la calidad y seguridad de las jeringas es un tema de salud pública por su impacto en las personas que reciben el servicio de vacunación. La OPS establece el Plan Regional para el Control de Calidad y Seguridad de Jeringas en el 2005

en apoyo al proceso de compra de jeringas a través del Fondo Rotatorio (FR) para los países y su Programa Ampliado de Inmunización (PAI). El propósito del plan es, asegurar la calidad, eficacia y seguridad de las jeringas; orientado inicialmente a la verificación del cumplimiento de las normas ISO, se ha extendido a todo el ciclo de vida útil de las jeringas, desde su adquisición hasta su disposición final, incluyendo su uso seguro.

Mediante el plan se ha fortalecido la capacidad institucional en la Autoridad Nacional Reguladora (ANR) para realizar pruebas de control de calidad, que tienen un papel crítico en este proceso en ejercicio de sus funciones como agencia de vigilancia y control sanitario para las jeringas producidas localmente e importadas.

En este contexto se estableció la Red Regional de Laboratorio de Control de Calidad de jeringas de la cual el laboratorio del INVIMA hace parte así como los laboratorios de control de calidad de Argentina, Chile, México y Nicaragua. Este programa, como la Red Regional de laboratorios tiene gran importancia para asegurar que cada paciente cuenta con una inyección segura. Cabe resaltar este programa es único en la Región de las Américas y otras Regiones de la OMS”, puntualizó la Dra. Watson.